

# LA PROVINCIA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores.  
 En la primera página, línea. 50 céntos. de peseta.  
 En la cuarta » » 25 » »  
 A los no suscritores.  
 En la primera página, línea. 75 céntos. de peseta.  
 En la cuarta » » 37 » »  
 Los comunicados, de 25 céntos. de peseta la línea, á 5 pesetas, á juicio de la Direccion.—Insértese ó no ningun original será devuelto.

Redaccion y Administracion

GERONA

calle subida de S. Martín número 2

Bajos

BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora todos los Mártés Jueves y Domingos.

	Pesetas céntos.	
En Gerona: un mes	1	25
» trimestre	3	»
En el resto de España id.	3	50
Ultramar y extranjero id.	10	»

Números sueltos 15 céntimos.

DISCURSO

PRONUNCIADO POR EL

Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo

EN LA TARDE

DEL 16 DE OCTUBRE DE 1888.

(Continuacion).

Evidentemente no se ha hecho en esto nada; evidentemente nada se hará y si ello fuera posible—que en mi posicion y dada la severidad y formalidad con que debo dirigiros la palabra no digo seaque posible;—pero si fuera, si se aceptase un artículo de ley que dijera lo que voy á decir, se hubieran realizado más economías que ni este gobierno ni otro ninguno no realizará probablemente jamás. El artículo habría de decir únicamente: «se restablecen los gastos, fuera de los aumentos de la deuda pública, las subvenciones y otros absolutamente inevitables, se restablecen los gastos al estado que tenían el día en que S. M. el Rey D. Alfonso XII llamó á sus consejos al partido liberal. (Bien, aplausos.) Un artículo en que esto se dijera, solamente en el personal haría una economía de cuarenta millones de pesetas.

Pero ni se hará esto, que yo digo que sea posible, ni se harán grandes economías amputando violentamente servicios del Estado, ni suprimiendo derechos que voluntaria é indebidamente se han querido crear, ni siquiera se sentarán las bases de un sistema que si no ahora de contado al cabo de algún tiempo proporcionen el aminoramiento sucesivo de las cargas públicas.

Tampoco he de decir nada respecto á la política del gobierno por lo que toca á la industria y al trabajo del país. De esto hablé el otro día y ni una palabra habré de añadir. El país en este momento no trata de otra cosa más sino del estado del trabajo, del estado de la riqueza pública y del estado de la hacienda y de los impuestos y de la posibilidad ó imposibilidad de que estos impuestos se disminuyan de una manera importante; no trata más que de esto por una parte y de otra de las reformas militares. Y á propósito de esto, señores, después de oír en todos los tonos á los prohombres de la situacion y á sus periódicos, y oírse todavía con más elocuencia á sus aliados más ó menos naturales (risas) ¿es fácil persuadirse de que con el régimen actual y los procedimientos

de gobierno que están actualmente en ejercicio se haya creado un estado de paz pública desconocido en España? No se puede ya coger un periódico; de Madrid sobre todo, en que no se hable de alarmas y de precauciones militares, de temores á próximos levantamientos, y esto que se dice en los periódicos y que sale á la luz pública, esto se repite ciertamente por todas partes, esto se diluye por todo el país y empieza á crear una alarma á que después del advenimiento del Rey y sobre todo durante todo el período de mando del partido conservador, llegamos á estar de todo punto desacostumbrados. (Bien, bien).

Parece imposible lo que está pasando si se recuerda que, aquí, acabada la revolucion con sus luchas civiles, algunas de ellas bien sangrientas y funestas, acabada la guerra carlista y acabada la guerra de Cuba que á todo el mundo parecían interminables, y mantenidos en España tantos elementos de discordia y reunidas aquí tantas ambiciones y formadas tantas carreras rápidas y creadas tantas naturalezas al azar, con todo esto hubo gobiernos que tuvieron la fortuna de no ver jamás un soldado en las calles insultando la dignidad de la nacion y de la Corona y produciendo víctimas leales como las que todavía están clamando dentro del período del actual ministerio gobernante. (Bien, bien; aplausos).

¡Período de paz el del gobierno del partido conservador! ¿Han de ser períodos de paz aquellos en que lo que nos parecia á algunos ya imposible se ha realizado, como fué ver los Regimientos insultar la disciplina hasta en las calles mismas de la corte y mancharlas en sangre? ¿Cuándo aconteció nada que se parezca á esto en tiempo del partido conservador? El partido conservador, en primer lugar, tuvo poquísimos que temer, porque tuvo un verdadero gobierno, y los verdaderos gobiernos tienen poco que temer en todo tiempo. (Bien. Aplausos). Y en segundo lugar, porque supo prevenir; porque supo evitar, y nada de esto se ha sabido hacer posteriormente. (Risas). Pero ahora ni siquiera es esto; ahora, (y todas las personas que me escuchan deben comprender y quisiera yo sobre todo que comprendiesen que es difícil que más tristes palabras salgan de mis labios hoy.) Ahora, ¿de qué nacen los temores que se abrigan? ¿qué quiere decir esa alarma, qué quiere decir ese no atreverse el gobierno á resolver las cuestiones

que él mismo considera de más urgente resolucion, ni en un sentido, ni en otro, ni en el de la violencia de un lado, ni en el de la violencia de otro, ni siquiera en el de la conciliacion? (Bien) ¿Qué significa? Pues significa, tal vez por meras apariencias, que parece un crimen entonces el que existan, tal vez por interesadas calumnias, que en este caso no habria palabras bastantes para reprimir ni para condeñar; pero sea lo que sea, lo que á los ojos de todo el mundo significa, es la intervencion de la fuerza pública en asuntos que aunque á ella interesen directamente pertenecen á la administracion y gobierno del Estado. Si; ¿quien se atreverá á dudar que están fijos los ojos de todo el mundo en las actuales y tristísimas circunstancias, en los efectos que podria producir en la fuerza pública esta ó la otra resolucion del Gobierno y lo que es peor todavía, esta ó la otra resolucion de las Cortes del reino? ¿Es el gobierno libre como un gobierno de dignidad, como un gobierno susceptible de regir una gran nacion como la española debe serlo; es dueño absoluto de sus opiniones, se atreve á hacer lo que crea que sea de justicia?

¡Que se ha de atrever! Felizmente el gobierno en la totalidad de la cuestion no tiene la justicia de su parte; felizmente el gobierno es por el contrario el responsable de todo lo que pasa. Lo que hay es que el gobierno actual es solo responsable de una manera transitoria y pasajera, mientras que quien padece es la dignidad del elemento permanente, dignidad que no es de este ni de aquellos hombres sino que es la dignidad de la Corona y de la Nacion. (Bien, bien. Aplausos.)

¿Porqué ha suscitado ese temible problema de la absoluta justicia en la organizacion del ejército? La absoluta justicia idealmente adorable, digna de ser buscada y alcanzada donde únicamente la tiene albergada el Ser Supremo, suele ser en las cosas imperfectas de aquí abajo, una bandera de eterna rebelion y de funesta anarquía. (Bravo.) Con sus defectos, con sus males que sin duda los tenía el ejército español á la muerte del último Rey, y los tenía hace mucho tiempo, él vivía el peleaba cuando se le mandaba pelear, él vencía, él correspondía á las necesidades públicas; y si se hubiese ido á escudriñar sus defectos históricos, ese ejército que había pasado por tantas revoluciones, ese ejército en quien las revoluciones habían dejado tan perjudiciales semillas, ese

ejército hubiera presentado á los ojos de un observador y de un filósofo defectos de muy distinta naturaleza que los defectos que se ha pretendido remediar.

Si atendemos á la parte técnica, propia, especial y muy natural de una fuerza armada, si atendemos á su poder militar, á su eficacia militar para el día que le llame la patria á defenderla, ¡ah! esos defectos serian mucho mayores, pero en esto no piensa el actual gobierno. Inquirid el estado de nuestras fronteras, inquirid el estado del armamento imperfecto de nuestro ejército, inquirid el estado de sus reservas de mera apariencia, imposibles de servir en caso de guerra; preguntad qué hay de movilizacion cuando toda la Europa piensa en eso; enteraos, en fin, de si aquello que constituye en otras partes lo que se llaman reformas militares, ha parecido digno á la situacion presente de echar sobre ello siquiera una mirada fugaz, No; no. Lo que se llaman reformas militares en España, no es ponernos en el caso de luchar con el extranjero y de obtener llegado el caso glorioso triunfo; no es remediar sus enfermedades históricas que solo podrá curar de todo punto el tiempo; no es nada de lo que real y esencialmente necesitaría; lo que en España se entiende por reformas, es mejorar con justicia ó sin ella, con más ó menos justicia, que por de pronto no discuto esto, la situacion de las personas. (Bien, bien).

Y con la idea de mejorar según se pretende, que yo no lo creo tampoco, pero con el fin de mejorar la situacion de los mas, en esta cuestion meramente personal, no se ha temido comprometer lo único que no se había comprometido hasta ahora, no se ha temido comprometer aquello que sería mas costoso de reparar en el porvenir, aquello que quizá, ¡Dios no lo permita! pudiera traer grandes disgustos á la patria, esto es la fraternidad de los distintos cuerpos y de los individuos de todos del ejército. (Bien. Aplausos.)

Preténdese ahora, que el desacuerdo que tanto se encarece en vez de ocultarlo si existiera, preténdase ahora que este disgusto que si se pondera demasiado, existía latante en el seno del ejército español.

Pero señores; ¿quien de vosotros podrá persuadirse de ello? ¿Habrá alguien que no declare que á la muerte del último Rey estas cuestiones de cuerpo á cuerpo, estas cuestiones de clase á clase y de individuo á individuo eran



totalmente desconocidas en el ejército? ¿Las habéis oído? (Varias voces: No, no.) ¿Que habían de estar latentes! Lo que hay es que en la imperfección natural de las instituciones humanas, cuando estas instituciones llevan mucho tiempo, los defectos aunque lo sean, las irregularidades aunque existan, como todo el mundo ha nacido por decirlo así con ellas y se ha educado con ellas, son fáciles de soportar y están llamando la resignación á voces; pero si en medio de esta imperfección de las cosas humanas se levanta como tenemos ya, el clamor por la perfección buscando preferir á los más desfavorecidos, entonces surge la envidia, entonces amenaza al clamor propio, entonces ocupan las sombras toda la atmósfera, y el ancho cielo se ennegrece y todo el se llena de relámpagos y tormentas, y entonces puede caer en tempestad inmensa y asoladora á devastar el suelo de la patria. (Bien, muy bien, aplausos.)

(Continuará.)

### LA PROTESTA DEL PARTIDO CONSERVADOR.

Los salones del Círculo liberal-conservador de Madrid resultaban estrechos en la tarde del sábado para contener el gran número de personas que acudió allí á expresar su amargura por lo ocurrido en Zaragoza.

Como era natural, los ánimos se hallaban muy excitados y las conversaciones se sostenían en los términos más vivos.

Más de 200 conservadores, que se proponían salir para Zaragoza, tuvieron que desistir con sentimiento, de su viaje, en vista del telegrama del señor Cánovas, en que lo rogaba así.

A las cinco se reunieron allí los señores Silvela (D. F.), Toreno y Villaverde, y acordaron redactar la siguiente protesta, que al punto se llenó de firmas.

Dice así:

«El insulto de que ha sido objeto el partido conservador en Zaragoza por una turba que en vano ha querido poner coto á las manifestaciones de simpatía y de respeto que merece á toda España el señor Cánovas del Castillo, impone á los que en Madrid tienen por encargo suyo la dirección del partido en las provincias, el deber de protestar por medio de la prensa, y en tanto que pueden hacerlo en el Parlamento, contra el ataque que se ha inferido al ejercicio de sus más sagrados derechos y contra la incapacidad y la inacción, vecinas de la complicidad, que acusan en el Ministro de la Gobernación y en su representante en aquella provincia, que, según resulta de las noticias ya comprobadas, han dado ocasión á que las indignas pasiones de unos pocos se desaten y desborden sin freno contra los más elevados prestigios que todo país libre y culto reconoce y respeta.

Bien sabemos que la mayoría inmensa del grande é heroico pueblo de Zaragoza protesta con no menor indignación que nosotros, y sin distinción de opiniones ni clases, de semejante atentado; pero si á las clases y á los partidos les basta con esa protesta para separar su responsabilidad de esos miserables ataques, á los Go-

biernos tocan deberes más estrechos que en este caso resultan completamente olvidados; y como quiera que el ejercicio de toda propaganda pacífica de toda exposición legal y razonada de los desaciertos y abandonos del Gobierno se hace imposible viviendo bajo el imperio de tal anarquía y de semejante deficiencia del poder público, creemos cumplir con un deber dirigiéndonos en esta forma al país y á nuestros correigionarios, para protestar de tales hechos y para consignar del modo más solemne que hoy nos es dado de que suerte se cohibe nuestra libertad, se nos priva de toda garantía para nuestro derecho y se consiente que á las grandes impresiones que se causa en la opinión por nuestros actos se responda con el tumulto y la amenaza.

Cuando un pueblo llega á tal situación la vida de los partidos legales se hace imposible, y los que tienen el encargo de su dirección cumplen con un sagrado deber haciéndolo constar por los medios con que para ello cuentan.

Madrid 20 de octubre de 1888.—C. El Conde de Toreno.—Francisco Silvela.—Raimundo Fernandez Villaverde.»

Esta protesta fué leída por el señor Silvela en el salón principal del Círculo entre los aplausos entusiastas de los conservadores unidos en un mismo sentimiento de respeto al jefe y de indignación contra los que han olvidado los deberes de la cortesía y de la hospitalidad.

### CORRESPONDENCIA DE «LA PROVINCIA.»

Madrid 22 Octubre 1888.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Mi estimado amigo: No se habla de otra cosa en estos días, que no esté relacionada con el acto de salvajismo realizado por unos cuantos «descamisados», en contra de nuestro ilustre Jefe, con el objeto único y exclusivo de empañar con silbidos el envidiable triunfo alcanzado por las teorías proteccionistas que con tanta brillantez como elocuencia expuso en Barcelona el Sr. Cánovas del Castillo.

Zaragoza entera, haciendo honor á sus gloriosas tradiciones, obrando como corresponde á su hidalguía y caballerosidad acrisoladas, ha protestado enérgicamente del acto de salvajismo de que fué objeto el eminente estadista y querido amigo nuestro que tantos y tan importantes servicios ha prestado á nuestro patria.

El pueblo aragonés, representado por todas las clases sociales, ha acudido á la recepción que en honor del Sr. Cánovas se celebró en casa del Sr. Castellanos; y todos se apresuraron á manifestar á nuestro ilustre Jefe el cariño y respeto que les inspira, así como su sentimiento por lo ocurrido.

Comisiones de todos los partidos políticos han visitado al señor Cánovas del Castillo, muchas personas que hasta hoy estaban alejadas de la política han ingresado en el partido conservador, España entera protesta del vandálico atropello; y los fusionistas creen todavía que la manifestación ha surtido el apetecido, buscado ó pagado efecto; y que retrasará la vuelta al

poder del partido conservador afianzando más y más su estabilidad en el Gobierno.

Los demócratas, con el Sr. Morret á la cabeza, han errado el golpe.

Lo sentimos por ellos, y más aun por el buen nombre del pueblo Zaragozano.

Un fusionista, caracterizado en la capital aragonesa por su importancia y por los servicios prestados al partido liberal, D. Juan Bautista Simon, vocal de aquel Comité, ha escrito una carta al Presidente del Comité fusionista, presentando su dimisión, y otra, al Sr. don Tomás Castellanos, adhiriéndose á nuestra política.

La carta del Sr. Simon; es tan enérgica, protesta con tanta indignación del hecho; hace en, una palabra tanta luz en este lamentable suceso que no puedo resistirme al deseo de transcribirla íntegra á los lectores de LA PROVINCIA.

Dice así, la carta en cuestión:

«Sr. D. Tomás Castellano.

Muy señor mío y distinguido amigo: En este momento escribo al presidente del comité liberal dinástico lo siguiente:

«Muy señor mío: Anoche fuí testigo presencial del vandálico atropello cometido por una docena de canallas y dos de chiquillos contra la casa de D. Tomás Castellano, casa anoche dos veces sagrada, por ser la de un ciudadano respetabilísimo y por albergar huéspedes ilustres, con cuya visita Zaragoza debe creerse muy honrada: al mismo tiempo que el atropello, ví también la indiferencia con que permitieron su ejecución las autoridades del partido á que hasta hoy he pertenecido y del que me separo desde este momento; para no hacerme solidario de una pasividad que creo muy censurable y hasta vergonzosa. En tal virtud, ruego á usted admita la dimisión que presento de ese Comité, y quedo, etc.»

De ninguna manera que trascribiendo á V. la anterior comunicación puedo expresarle la indignación que me produjo la salvajada de anoche y su consentimiento por las autoridades. Desde este momento le ruego me afilie al partido liberal-conservador, poniendo toda mi inutilidad á las órdenes de su ilustre jefe, D. Antonio Cánovas del Castillo, y de V., y suscribiéndome al banquete de hoy, á que asistiré si en éllo no tiene V. inconveniente.

Con la mayor consideración quedo de V. afectísimo amigo, Juan B. Simon.»

El acto del Sr. B. Simon, es verdaderamente trascendental y demuestra algo que el Gobierno por su decoro y por su dignidad no debió nunca consentir.

La manifestación se ha hecho á ciencia y paciencia de las autoridades.

Esto es público y sin embargo el Gobernador continúa en su sitio mereciendo la confianza del Gobierno.

¡Viva la libertad!

Pero no la libertad individual, no la libertad de la propaganda de

los principios y de las ideas políticas de nuestro partido. Esa nó.

Esa no se respeta por la Autoridad gubernativa-fusionista de Zaragoza.

Se ha querido demostrar la impopularidad del ilustre caudillo conservador, pero han sido vanos los esfuerzos hechos para conseguir este fin.

En Madrid se ha publicado una protesta encabezada por los señores Silvela, Toreno y Villaverde á la que se han adherido todos los conservadores de esta Corte, de las provincias todas de España se reciben innumerables telegramas protestando enérgicamente de lo ocurrido; las listas de los periódicos se llenan de firmas, y el partido liberal-conservador está dando un hermoso ejemplo de su virilidad y de su prestigio en el país.

Y los demócratas que han conseguido.

Nada... hacer una nueva y monumental plancha que pueden sumar á las muchas que tienen coleccionadas.

El discurso que D. Antonio Cánovas del Castillo pronunció en el banquete que los conservadores de Zaragoza le dieron; resultó elocuente.

\* \*

Respecto á la crisis quedamos... en que todo se ha arreglado y que los fusionistas prefieren perder su dignidad, (si es que la tienen) antes que la poltrona. La nota oficiosa que en la Presidencia se suministró á los periódicos dice así:

«El Consejo despues de deliberar amplia y detenidamente acerca de las reformas militares partiendo de una unánime y decidida resolución de realizarlas, ha examinado el procedimiento más rápido y eficaz que á dicho objeto conducen y al efecto ha resuelto por unanimidad.

Primero. Recordar las disposiciones legales no derogadas, pero caídas en desuso, en las cuales se consagraron principios de organización militar que formuladas por el gobierno en el proyecto actualmente sometido á la deliberación de las Cortes constituirán en adelante inflexible regla á que ajustará el gobierno sus acuerdos en materia de ascensos, recompensas y relaciones las diversas organizaciones militares, interin adquiera el carácter de ley el referido proyecto.

Segundo. Convocar las Cortes para el próximo mes de Noviembre á fin de proponerles el procedimiento más eficaz para la rapidez, discusión y aprobación del dictamen de la comisión del Congreso, adoptando dentro del mismo, la preferencia de aquellas cuestiones que como la supresión del dualismo y de los grados, el término de la carrera en coronel, la proporcionalidad en el generalato y una unificación de las escalas en los ejércitos de la península y Ultramar considera el gobierno de urgente resolución.

Se resolvieron varios expedientes de Guerra entre ellos uno sobre devolución del convento de la Merced del Ayuntamiento de Logroño.



Igualmente se resolvieron algunos expedientes de Fomento.

Se examinó la conducta de las autoridades de Zaragoza en el incidente allí ocurrido.»

Mucho ruido y pocas nueces.

\*\*\*

Mañana á las 7 y 55 de la mañana, llega á esta Corte nuestro ilustre Jefe.

El partido conservador en masa acudirá á la Estacion, para reiterar al ilustre estadista su cariño.

La manifestacion resultará grandiosa.

En mi próxima les daré cuenta detallada de lo ocurrido.

Suyo siempre afmo. amigo S. S. q. s. m. b.

P. V.

NOTICIAS.

A las 8 y 50 minutos de la mañana del martes último el Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo llegó á Madrid. En la estacion del ferro-carril y sus alrededores habia mas de 10.000 personas, las cuales han hecho al señor Cánovas una ovacion entusiasta y una brillante manifestacion. En el telegrama donde tomamos la noticia se dice que un grupo de hombres del pueblo ha seguido el coche en que iba nuestro ilustre jefe, victoreándole; pero el señor Cánovas ha mandado parar el carruage, ha dado las gracias á los manifestantes y les ha rogado que se retiraran. En los paseos del Botánico y del Retiro mucha gente ha saludado al insigne estadista con muestras de respeto y simpatía.

Además de haber recibido la visita de importantes hombres del partido conservador, S. M. la Reina Regente le ha mandado un afectuoso telegrama en el cual se interesa por la salud de su esposa.

—Conocida la enérgica protesta del Círculo Conservador de Madrid que publicamos en otro lugar, sobre el bárbaro atentado contra nuestro ilustre jefe por algunos africanos residentes en Zaragoza, nos adherimos á ella y con nosotros, tenemos la satisfaccion de manifestarlo así en nombre de gran número de correligionarios que por su parte lo han hecho ya directamente al Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo al tener noticia de este escandaloso hecho.

—El limitado espacio de que podemos disponer para la confeccion del presente número nos hace imposible insertar conforme nos indica nuestro activo corresponsal de Madrid, el discurso pronunciado por el Excmo. señor D. Antonio Cánovas del Castillo en Zaragoza.

Como dicho discurso tiene la importancia que sabe imprimir á todos ellos el primer hombre de estado de España lo insertaremos á la mayor brevedad.

—El órgano *conmutativo* de Villanueva y Geltrú *El Mensajero* publica lo siguiente:

«Los zaragozanos han recibido á Cánovas como debe recibirse á los hombres de su jaez. En vez de aplausos, silbidos; en lugar de humillantes frases, enérgicos gritos de protesta; los discursos de adhesion, sustituidos por el glorioso canto de *La Marsellesa*; y por toda ofrenda popular, duras y significativas pedradas que al romper la cristalería debían sonar á cañonazos y á explosiones de bomba dentro del duro y cobarde corazón del mon-

Los zaragozanos han obrado dignamente, se han hecho acreedores á las felicitaciones de todos los hombres amantes de la libertad.»

Después de esto el colega federal *acreditando su amor por la libertad* dice que *acepta para su partido el honor de esta jornada.*

Ahora y á fin de que se convenzan los fusionistas lo que dá de sí su política. vean como se producen los cuervos por ellos creados y lo que se escribe no obstante de regírnos en España por el sistema monárquico: «....., el pais proseguirá en su tarea siguiendo el camino indicado por los valientes republicanos de Zaragoza y, antes de que aquellos puedan ponerse en práctica, sin duda ninguna el pueblo podrá aplastar la cabeza y hacer trizas del cuerpo de las instituciones que tambien personifica Cánovas. La protesta de la capital de Aragon, debe ser el *desperta ferro*, el 2 de Mayo de la guerra de exterminio contra lo existente.

¡Con que gloria gozan los fusionistas de su vida gubernamental!

—Sr. Alcalde: entre la valla que cierra la plaza del ferro-carril y las casas del lado edificado de la misma, media una calle por demás espaciosa dado el objeto á que se le destina, pero que está casi del todo intransitable, por los innumerables baches que existen en ella, capaces por sí solos de hacer romper la *crisma* al mismísimo Lucero del alba si por aquellos sitios pululase, pues es de advertir que de noche no se ven ni *mayormente* los dedos de la mano, como dicen en una conocida y popular zarzuela, por *brillar* las luces por su ausencia.

A pesar de que nuestras quejas son muy razonadas, es probable, que como de costumbre, no seremos atendidos, en urbanizar aquella pequeña calle ya que tanto lo necesita.

Al tiempo por festigo, y ojalá nos equivoquemos, para el bien y prosperidad, de nuestra culta é inmortal poblacion.

—Estuvo bastante animado el baile con que obsequió á sus numerosos socios, la distinguida sociedad *Olimpo*, el domingo último.

—Ha tomado posesion D. José M.ª Laredo, del destino de auxiliar vista de la aduana de Port-Bou.

—Con muy poca concurrencia, se puso en escena el pasado lunes en nuestro coliseo la lindísima zarzuela de los señores Zapata y Marqués titulada *Un anillo de hierro*.

La primera tiple D.ª María Quintana, que lució valiosas joyas y trajes durante toda la funcion, estuvo admirable así como el Sr. Prats, que cantó con sin par maestría su papel de Rodolfo. La señora Martorell en union del Sr. Soler, Alá y Ryhuet ayudaron con mucho acierto á los primeros en la interpretación de la obra.

El Martes se representaron las piezas *Música del porvenir*, *Niña Pancha*, y *Toros de puntas*, en cuyas zarzuelitas obtuvo muchos aplausos, la señora Fernandez.

Para pasado mañana sábado, se anuncia la zarzuela bufa *La Mascota*.

—D. Eduardo Ramón y Ramon ha tomado posesion del destino de Administrador de la Aduana de Palafrugell.

—Ha tomado posesion el portero de la Secretaría de la Delegacion de Hacienda esta provincia, D. Joaquin Lisa.

FERIAS Y FIESTAS

DE LA INMORTAL GERONA que se celebrarán desde el dia 28 de Octubre al 5 de Noviembre de 1888.

PROGRAMA.

Dia 28 de Octubre Al anochecer un repique general de campanas anunciará la víspera de fe-

rias y fiestas.—A las 10 de la noche. Baile coreado en el Centro Federal. A las 6 y media. *Gran Retreta* por la brillante música y banda de cornetas del Regimiento de Asia que, á luz de las antorchas recorrerá las principales calles de la ciudad, dirigiéndose á la plaza de la Independencia que estará iluminada con bengalas y flamas. Una vez allí, se procederá á la solemne publicacion del presente programa, por los pregoneros del Municipio, y seguidamente tendrá lugar *Un Grandioso Festival* en el que tomarán parte las sociedades corales el *Orfeon Gerundense*, *La Joven Gerona*, el coro del *Centro Federal* y el de *La Regional* componiendo una masa coral de mas de 120 voces que acompañado por las orquestas unidas de esta ciudad y de la villa de La Bisbal, ejecutarán varias de las mas escogidas piezas de su repertorio, algunas de las cuales serán de conjunto.—A las 8 y media, funcion de Zarzuela en el Teatro principal.

Dia 29.

A las 10 de la mañana, con asistencia del Excmo. Ayuntamiento y del Excmo. Cabildo de la Sta. Iglesia Catedral, se cantará á toda orquesta en la Iglesia de S. Félix un solemne oficio en honor de San Narciso patron de la ciudad.—A la hora expresada se abrirán al público el Museo provincial de antigüedades y los gabinetes de física é historia natural del Instituto de 2.ª enseñanza, que continuarán abiertos durante los demás dias de feria.—Por la tarde, de 2 y media á 5 y media, baile al estilo del pais en la plaza del Mercadal.—A la espresada hora de las 2 y media de la tarde principiará el *Primer Concurso de Velocipedistas*, cuyo acto tendrá lugar en los paseos de la Dehesa, amenizándolo la brillante música del Regimiento de Asia. La tribuna de honor estará situada en el paseo principal, donde se distribuirán los premios que otorgue el Jurado, el cual fijará y anunciará previamente las carreras que deban tener lugar, de acuerdo con el *Veloz Club*, que es la sociedad organizadora de la fiesta.—Por la noche iluminacion general especialmente en los edificios públicos. A las 8 y media funcion de zarzuela en el teatro principal. A la misma hora, funcion lírico-dramática en el Centro Moral Gerundense. A las 9, velada lírico-musical en el Orfeon Gerundense. A la misma hora. Baile en la sociedad La Odalisca.

Dia 30.

Por la tarde, de 2 y media á 5 y media sardanas largas en la plaza del Correo. A las 8 y media funcion lírico dramática en el Centro Moral Gerundense. A la misma hora, funcion en el teatro principal. A las 9 baile coreado en el Orfeon Gerundense. A las 10. Gran baile en el Liceo Gerundense, elevándose en sus jardines, un globo aerostático. A las 11 baile en los salones del Casino Gerundense.

Dia 31.

Por la tarde de 2 y media á 5 y media, sardanas en la Plaza de la Constitucion. Al anochecer se elevará en la misma plaza un globo aerostático y se celebrará un concierto público por la orquesta de La Bisbal. A las 8 y media funcion de Zarzuela en el Teatro principal. A las 10 de la noche. Baile extraordinario en el salon de la sociedad na Odalisca.

Dia 1.º de Noviembre.

A las 2 de la tarde. *Reparto de Premios* á los autores laureados en el Certámen XVII de la Asociacion literaria, cuya solemunidad tendrá lugar en el Teatro principal, con asistencia de las principales Autoridades y Corporaciones. Amenizará el acto la brillante música del Regimiento infantería de Asia, la cual, una vez terminado, ejecutará las principales piezas de su repertorio en la plaza de la Constitucion. A las 2 y media baile público al estilo

del pais en la plaza de la Independencia. Al anochecer iluminacion general. A la misma hora y en la espresada plaza de la Constitucion se elevará un globo Mongolfier y tendrá lugar un gran concierto vocal é instrumental en el que tomarán parte el coro de La Regional y la orquesta de La Bisbal. A las 8 y media funcion en el Teatro Principal. A las 10 velada artístico-literaria y baile en el Centro Federal. A la misma hora velada literario-musical por la sociedad Olimpo, en honor á los poetas premiados en el certámen.

Dia 2.

Al anochecer tendrá lugar en la Rambla de la Libertad un gran concierto vocal é instrumental, en el que tomarán parte el coro de La Joven Gerona, y la orquesta de La Bisbal, elevándose al principio del mismo un globo de grandes dimensiones. A las 8 y media funcion en el Teatro principal.

Dia 3.

Por la tarde de 2 y media á 5 y media sardanas en la plaza de S. Francisco, en la cual, al anochecer se elevará un grandioso globo aerostático y se celebrará un concierto vocal é instrumental por el coro del Centro Federal y una nutrida orquesta. A las 8 y media, brillante funcion de gala en el Teatro principal. A la misma hora funcion lírico dramática en el Centro Moral Gerundense. A las 9, concierto extraordinario en los salones del casino La Regional. A las 10, baile en La Odalisca, en el Centro Federal y en el Olimpo.

Dia 4.

A las 2 y media de la tarde principiará el 2.º *Concurso de velocipedistas* en el mismo sitio y con las mismas formalidades del primero. A la misma hora sardanas largas en la plaza de la Independencia. A las 8 media, funcion en el Teatro principal. A las 10. Gran baile en los salones del Liceo Gerundense. A la misma hora, velada artístico-literaria en La Regional. Y á las 11. Baile en el Casino Gerundense.

Dia 5.

A las 10 de la mañana funcion *Cívico-Religiosa* en la ex-colegiata de S. Félix, con asistencia del Excelentísimo Ayuntamiento, Autoridades y Corporaciones civiles, Militares y Eclesiásticas, en sufragio de las almas de los que perecieron defendiendo esta plaza durante los gloriosos sitios de 1808 y 1809. La comitiva saldrá de las Casas Consistoriales á las 10 en punto acompañada de una banda militar y escolta de honor, que hará las descargas de ordenanza. Dirá la oracion fúnebre el M. I. Sr. D. Antonio Cervantes de la Rosa, Dean de la Santa Iglesia Catedral. Terminada la funcion religiosa, la comitiva visitará el panteon del defensor de Gerona, el inmortal Alvarez, frente al cual se cantarán unos re-ponsos, regresando después á la casa Capitular, con el mismo acompañamiento. A las 2 y media baile público al estilo del pais en la plaza de la Constitucion. Al anochecer tendrá lugar en la propia plaza un *Extraordinario Concierto* dedicado á los heroicos defensores de Gerona, en el cual tomarán parte la banda del Regimiento de Asia, y las Sociedades corales La Joven Gerona, el Centro Federal, Orfeon Gerundense y el coro La Regional, con las orquestas de Gerona y La Bisbal en la misma forma que el festival de inauguracion de la feria. A las 8 y media funcion en el Teatro principal. A las 10 de la noche. Baile extraordinario en los salones de las sociedades La Odalisca y el Olimpo.

*Rebaja de los precios de pasaje en las vias férreas.*

Gerona: Tip. de Alberto Nugué.



## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

### Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

### Línea de Colón.

Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 20, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

### Línea de Filipinas.

Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinación del Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

Tres viajes anuales saliendo de Barcelona: cada 4 viernes á partir del 13 de Enero, y de Manila cada 4 lunes á partir del 9 de Enero.

### Línea de Buenos Aires

Un viaje cada dos meses para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

### Línea de Fernando Póo.

Con escala en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

### Servicios de Africa.

**COSTA NORTE.**—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

**COSTA NOROESTE.**—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca y Mogador.

**SERVICIO DE TÁNGER.**—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su directo servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**Aviso importante.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: D. Julián Moreno Alcalá 33 y 35.—Santander: Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña: D. E. da Guarda.—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dar y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.

## ALMACENES DE HIERRO Y FERRETERIA DE JOSÉ PUIG.

Ferretería. Abeuradors, 7 y Rambla de Alvarez, 1.

Puntas, Tornillos, Visagras y demás artículos para Cerrajería y Carpintería. Depósito. Hojas de Taponeros, Artículos de Guarnicionero, Bateria de Cocina, Hornillos y Estufas de varios sistemas.

Almacén de Hierros calle de Ciudadanos n.º 16, (bajos de la Fonda Italianos).

Hierros, Chapas y Aceros de las más acreditadas fábricas Nacionales y Extranjeras.

Ejes, Muelles y demás artículos para la construcción de Carruajes.

## MERCERÍA Y ARTÍCULOS PARA FLORES DE JOSÉ BONET

CALLE ABEURADORS-12-GERONA.

Se participa á toda mi clientela y al público en general, que acabo de recibir un gran surtido de Flores artificiales, tanto del País como extranjeras, artículos para la construcción de las mismas. Gran surtido de Lanas, Estambres de todas clases para la próxima temporada de invierno. Perfumería, Juguetes, Corbatas, Abanicos, Botones, hilos, seda y cintas de todas clases á precios sumamente erducids.

Especialidad en algodones: Colores sólidos.



## JARABE ALMERA

DE

CLORO-FOSFATO CALCÍCO GELATINOSO

PREMIADO

EM VARIAS EXPOSICIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS

Aprobado y recomendado por todos los médicos, como el mejor remedio para curar la debilidad, refuerza las personas flacas y las criaturas, facilita su desarrollo y el apetito. La presente figura representa un niño de 5 años que padecía de una debilidad extremada sin apetito, no podía andar ni sostenerse, últimamente se le formó un tumor en el espinazo; al poco tiempo de tomar el JARABE ALMERA, empezó á recobrar el apetito, el color y á sostenerse, lo que no había podido lograr con la multitud de remedios que había tomado, sin contar el aceite de hígado de bacalao, emulsion Scott, soluciones de fosfato de cal etc., etc. A los 13 meses de tomar mi jarabe andaba sin muletas, y había desaparecido el tumor de espinazo.

En atención á los grandes efectos que produce, puede recomendarse como el mejor reconstituyente. Depósitos. Gerona: Farmacia de J. Coll, Rambla de la Libertad 26 y casa del autor, Xuclá 21, Barcelona.

## VINO TONICO DIGESTIVO RECONSTITUYENTE

A BASE DE QUINA PEPSINA É HIPOFOSFITOS  
DE CAL Y DE SOSA.

Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona.

Cura la Tisis incipiente, la clóru-anemia, las escrofulas y el raquitismo, regenera las pérdidas sanguíneas aumenta el apetito y las carnes, favorece la digestion y asimilaciones reemplazando con ventaja á las emulsiones aceite hígado de bacalao, pues además de ser superior á ello no produce los vómitos ni diarrea que en general producen aquellos en verano.

De venta en todas las farmacias, para pedidos dirigirse á casa el Doctor

Francisco Sanglas Pagés.—Camprodón

También dicho farmaceutico prepara las pildoras antineuralgicas contra la jaqueca (dolor de cabeza) utiles y de infalibles resultados en todas aquellas enfermedades que dimanen del sistema nervioso.

# LA PROVINCIA

organo del partido liberal-conservador.

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

### Los suscritores.

En la primera página, línea. 50 céntimos de peseta.  
En la cuarta id. id. 25 id. id.

### A los no suscritores.

En la primera página, línea. 75 céntimos de peseta.  
En la cuarta id. id. 37 id. id.

Los comunicados, de 25 céntimos de peseta la línea, á 5 pesetas, á uicio de la Direccion.—Insertése ó nó, ningun original será devuelto.

## BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora, todos los Martes, Jueves y Domingos

	Pesetas	cént.
En Gerona: un mes	1	25
id. trimestre	3	»
En el resto de España id.	3	50
Ultramar y extranjero id.	10	»

Numeros sueltos 15 céntimos.

## REDACCION Y ADMINISTRACION

GERONA

calle subida S. Martin numero 2

REDA.